

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
APERTURA DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL
No. EA-919044992-N129-2014
"PÓLIZAS DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA"

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:30 horas del día 30 de Diciembre del año 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la formalización del acto de Apertura de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N129-2014** referente a la contratación de **Pólizas de Seguro Institucional de Vida** estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo* Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo y Representante del Suplente del Presidente del comité de Adquisiciones, quien fue asistido por los **Miembros del Comité con Voz y Voto**; el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, **Miembro del comité con voz y Área Usuaría**: el Representante de la Subdirección de Recursos Humanos de este organismo, el *Lic. Dagoberto Sanchez García* y como **Invitados Permanentes** de este organismo, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, el Coordinador de Licitaciones, el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla*, y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*.

Haciendo constar que se procedió a formalizar el acta de apertura de subasta por el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo* Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo y Representante del Suplente del Presidente del comité de Adquisiciones, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 57, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como a lo señalado en la convocatoria y bases de la presente subasta, siendo como sigue:

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DE OPERACIÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 593

El día 29/12/2014 a las 11:30 AM horas se inició la operación de la Subasta Electrónica Inversa No. 593 y número de CompraNet EA-919044992-N129-2014 via el Sistema de Compras por Internet siendo abierta la sesión por el Coordinador. Al final del plazo previsto, el día 29/12/2014 a las 04:31 PM horas, fue cerrada la subasta registrada con las siguientes partidas:

Partida No: 1

Descripción: PÓLIZAS DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA

Cantidad: 1 Unidad: PAQUETE

Precio de Referencia: \$2,386,583.43

Valor Mejor Propuesta: \$2,380,039.28

A esta subasta se inscribieron los siguientes proveedores:

Proveedor: METLIFE MEXICO, S.A.

Proveedor: SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO
BANORTE

Los proveedores abajo fueron descalificados:

Ninguno proveedor fue descalificado.

Los siguientes proveedores manifestaran registro de inconformidad:

Ninguno proveedor manifestó registro de inconformidad.

Histórico

Partida No: 1

Descripción: PÓLIZAS DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA

Observación: Participaron de esta partida los siguientes Proveedores:

Proveedor: METLIFE MEXICO, S.A.

RFC: 9633

Ofertas:

Valor: \$2,380,039.28 (29/12/2014 15:54:45 PM)

Proveedor: METLIFE MEXICO, S.A.

Eventos de la Partida

creada: 17/12/2014 09:05:31 AM

cerrada: 29/12/2014 16:31:00 PM

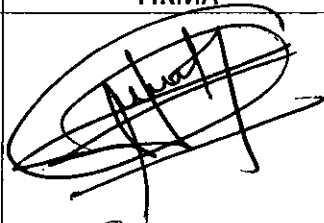
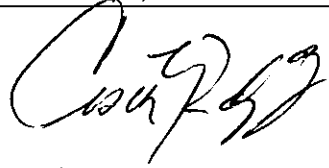

Los precios de referencia y valores de las propuestas son antes de IVA.

Después de cerrar la operación de la subasta, los Proveedores mejor clasificados les fueron asignados las partidas correspondientes, asimismo fue publicado el resultado de la subasta conforme lo indicado en el cuadro de resultados de la sesión pública.


Se informa a los participantes que se les dará a conocer la resolución de adjudicación el día de hoy a las 17:40, en el portal de subastas electrónicas inversa (www.nl.gob.mx), de conformidad con lo establecido en las bases y en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la formalización de la presente acta, siendo las 11:40 horas firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO

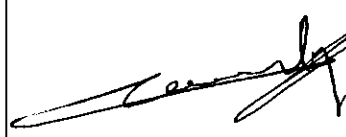

	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DEL SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO

	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LIC. DAGOBERTO SANCHEZ GARCÍA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES

	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	